

SECRETARÍA TÉCNICA RED CIUDAD EN APERTURA

Ciudad de México, 8 de octubre de 2020

Nota metodológica

Primera mesa de trabajo de los capítulos del Plan de Acciones de Estado Abierto 2019-2021

Red Ciudad en Apertura

Fecha y horario:

Capítulo 1: lunes 12 de octubre de 10:00 a 12:00 horas.

Capítulo 2: lunes 12 de octubre de 13:00 a 15:00 horas.

Capítulo 3: martes 13 de octubre de 10:00 a 12:00 horas.

Lugar de trabajo: Plataforma TEAMS de Microsoft

Capítulo 1: [Unirse a reunión de Microsoft Teams](#)

Capítulo 2: [Unirse a reunión de Microsoft Teams](#)

Capítulo 3: [Unirse a reunión de Microsoft Teams](#)

Etiquetas para redes sociales: #CiudadEnApertura y #COVID19

¿Qué les pedimos a los participantes?

1. Leer previamente la metodología de la primera mesa de trabajo.
2. Realizar una valoración previa, de preferencia por escrito, de los compromisos en los que participa y puede participar, que considere el contexto por COVID19. Esto ayudará a que la dinámica de la mesa de trabajo sea ágil.
3. En el caso de que no puedan asistir o permanecer en el desarrollo de la sesión, pueden incluir a un colaborador que los represente en su ausencia.
4. Participar en la mesa de trabajo de forma proactiva.

Introducción

Para avanzar en el Plan de Acciones de Estado Abierto 2019-2020 en el contexto de emergencia sanitaria por COVID19, resulta necesario trabajar de manera particular en cada uno de los capítulos y conjuntar sinergias con los diversos actores que integran la Red Ciudad en Apertura.

Al respecto, en la sesión plenaria realizada el 6 de octubre de 2020 se concertó la realización de las mesas de trabajo a realizarse el lunes 12 y martes 13 de octubre.

Es por ello que a continuación recapitulamos información relevante del Plan de Acciones de Estado Abierto 2019-2021 firmado el 28 de noviembre de 2019.

- Capítulos del Plan de Acciones de Estado Abierto: 3
 - Capítulo 1: Personas adultas mayores.
 - Capítulo 2: Mujeres cisgénero y transgénero en situación de reclusión o reinserción, o mujeres familiares de personas en situación de reclusión.
 - Capítulo 3: Niñas, niños y adolescentes.

- Compromisos del Plan de Acciones de Estado Abierto: 71
 - Capítulo 1: 24 compromisos.
 - Capítulo 2: 30 compromisos.
 - Capítulo 3: 17 compromisos.

- Actores que integran la Red Ciudad en Apertura: 25
 - Actores que intervienen en el capítulo 1: 13¹
 - Actores que intervienen en el capítulo 2: 18²
 - Actores que intervienen en el capítulo 3: 11³

¹ Integrantes de la Red vinculados al capítulo 1: Documenta A.C.; Alcaldía Azcapotzalco; Alcaldía Benito Juárez; Alcaldía Cuauhtémoc; Alcaldía Miguel Hidalgo; Secretaría de Inclusión y Bienestar Social – Instituto para el Envejecimiento Digno; Instituto de las Personas con Discapacidad; Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes; Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Miel que vino del cielo, Red de Empoderamiento de Personas con Discapacidad, Red por la Inclusión de las Personas con Discapacidad e Inteligencia Pública.

² Integrantes de la Red vinculados al capítulo 2: Artículo 19, Documenta A.C; Secretaría de Gobierno; Equis Justicia para las Mujeres; Casa de las Muñecas Tiresias; Alcaldía Miguel Hidalgo; Tojil, Estrategia contra la Impunidad; Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo; Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación; Alcaldía Cuauhtémoc; Secretaría de Inclusión y Bienestar Social – Instituto para el Envejecimiento Digno; Instituto de las Personas con Discapacidad; Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes; Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Miel que vino del cielo, Red de Empoderamiento de Personas con Discapacidad, Red por la Inclusión de las Personas con Discapacidad e Inteligencia Pública.

³ Integrantes de la Red vinculados al capítulo 3: Instituto Electoral de la Ciudad de México; Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación; Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir; Alcaldía Benito Juárez; Alcaldía Miguel Hidalgo; Alcaldía Cuauhtémoc; Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo; Documenta A.C.; Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes; Casa de las Muñecas Tiresias e Info Ciudad de México.

Objetivo general

Con el desarrollo de la primera mesa de trabajo se busca determinar los compromisos que pueden avanzar en el contexto actual de emergencia sanitaria y a partir de ahí, formular alternativas de acciones a seguir y delinear el trabajo que realizará para ello cada uno de los actores involucrados.

Objetivos específicos

- Determinar los compromisos que pueden avanzar en el contexto de emergencia sanitaria.
- Que cada actor exponga la ruta a seguir para la implementación de las acciones relacionadas con los compromisos que pueden avanzar en el contexto de emergencia sanitaria y exponga los requerimientos que necesita para seguir con el avance de los compromisos.
- Formular sinergias y sumar fuerzas entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para cumplir con los compromisos suscritos en el capítulo.
- Avanzar en el llenado de los formularios de seguimiento para cada compromiso.

Dinámica

A partir del replanteamiento del mecanismo de la Red de cara a COVID19 y los acuerdos vertidos en la Sesión Plenaria del 6 de octubre, cada actor participante expondrá y compartirá con los demás integrantes del capítulo las acciones que ha implementado para atender los compromisos, así como la ruta que planea seguir para concluir con los compromisos que suscribió con la Red Ciudad en Apertura.

El objetivo de lo anterior es presentar a la Red las necesidades a cubrir para avanzar en los compromisos, a fin de determinar -con base en las posibilidades- lo que pueden ofrecer los demás integrantes, para avanzar en los compromisos suscritos y sumar esfuerzos con quienes están trabajando en los mismos compromisos o similares para trabajar en conjunto.

Roles

- Moderadora: Soledad Rodrigo presentará las reglas, objetivo de la mesa, guiará el uso de la voz de los participantes y llevará los tiempos.
- Secretaría Técnica: Aldo Trapero Maldonado elaborará la minuta y dará lectura a los acuerdos establecidos.
- Participantes: enlaces de la Red Ciudad en Apertura que participan en el capítulo a tratar.
- Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX.

Preguntas guías

1. ¿Cuáles son los compromisos que, a causa de la situación de emergencia sanitaria, no pueden avanzar?
2. ¿Cuáles son los compromisos que pueden agruparse?
3. ¿Qué nuevos compromisos se pueden incorporar, derivado de COVID19?
4. ¿Cuáles son los compromisos que pueden quedar concluidos en el mes de noviembre de 2020?
5. ¿Cuáles son los compromisos que pueden quedar concluidos antes del 15 de marzo de 2021?
6. ¿Con cuál producto visualizamos terminar el primer año de actividades de la Red Ciudad en Apertura?

Desarrollo de la mesa de trabajo

1. La Secretaría Técnica brindará la bienvenida, realizará el pase de lista y presentación de las personas participantes, con la finalidad de declarar la instalación de la mesa de trabajo. (5 minutos)
2. La Secretaría Técnica dará lectura al orden del día y explicará la dinámica de la mesa de trabajo. (5 minutos)
3. La moderadora presentará los objetivos y dinámica de la sesión. (5 minutos)
4. Se realizará una primera ronda de intervención de las personas participantes con el objetivo de exponer los compromisos en los que pueden avanzar, la ruta a seguir, así como las necesidades y requerimientos. (50 minutos)

5. Se realizará una segunda ronda de intervención de las personas participantes con el objetivo de exponer las acciones en sinergia que se pueden realizar para cubrir los compromisos suscritos. (25 minutos)
6. Se establecerá el proceso de llenado de las fichas de llenado para cada compromiso que continúe en el Plan de Acciones. Los formatos de fichas de seguimiento para cada compromiso se subirán a un drive en el cual los integrantes de la Red pueden colaborar en el llenado. (10 minutos)
7. Entre los participantes se definirá la fecha de la siguiente mesa de trabajo, a partir de tres fechas propuestas por la Secretaría Técnica. (5 minutos)
8. La Secretaría Técnica dará lectura a los acuerdos de la mesa y realizará la votación en línea a través de www.menti.com. (10 minutos)
9. Cierre de la mesa y palabras de despedida. (5 minutos)